



Privatización eléctrica furtiva

D. Bahen *
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

RESUMEN: Al 31 de mayo de 2010, la capacidad de generación privada total a nivel nacional fue del 49.72%. Avanza incontenible el proceso desnacionalizador. Hay variaciones en el número de permisos vigentes que administra la Comisión Reguladora de Energía. Sin embargo, el nivel de privatización furtiva ya es muy elevado. Con los recientes contratos para la construcción de nuevas centrales eléctricas, la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional, rebasa el 50% en manos privadas.

684 permisos privados

Al 31 de mayo de 2010, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había otorgado 684 permisos privados ilegales. Del total, 507 corresponden a la modalidad de Autoabastecimiento, 60 de Cogeneración, 39 de Producción Privada Independiente (PIE), 36 de Importación, 6 de Exportación, 3 de Pequeña Producción y 45 para Usos Propios Continuos.

Capacidad instalada concesionada

A la misma fecha, la capacidad eléctrica instalada que ha concesionado la CRE asciende a un total de

27,026 MW. De estos, 6,453 MW corresponden a Autoabastecimiento, 3,321 MW a Cogeneración, 13,780 MW a PIE, 2,700 MW a Exportación, 228 MW a Importación, 19 MW a Pequeña Producción y 464 MW a Usos Propios Continuos.

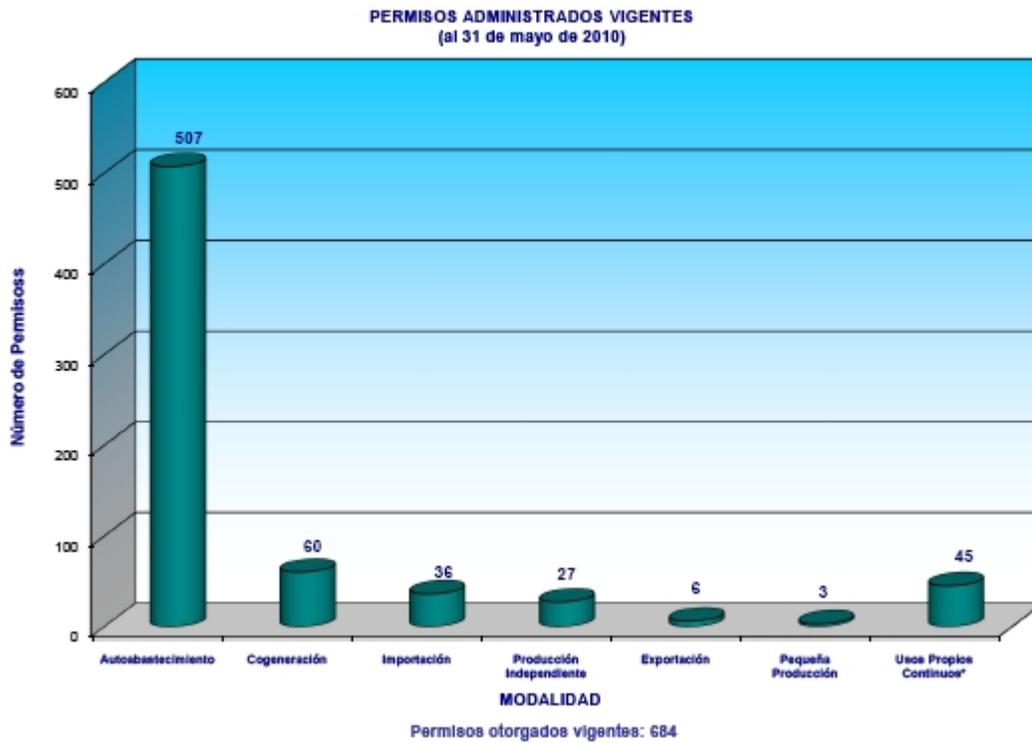
Capacidad concesionada de generación

La capacidad de generación concesionada total era de 168,124 GWh. De estos, 29,989 GWh corresponden a Autoabastecimiento, 18,462 GWh a Cogeneración, 96, 715 GWh a PIE, 19,681 GWh a Exportación, 770 GWh a Importación, 72 GWh a Pequeña Producción y 1,434 GWh a Usos Propios Continuos.

Número de permisos, capacidad instalada y de generación, autorizados por la CRE al 31 de mayo de 2010

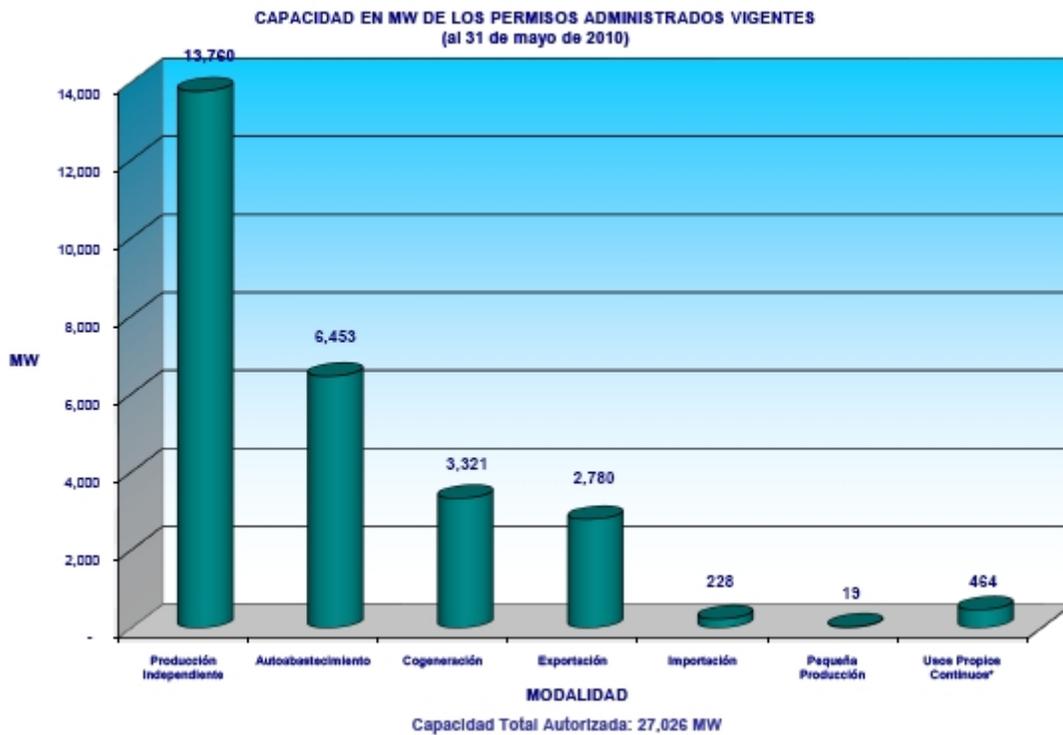
Modalidad	Número de permisos	Capacidad instalada MW	Capacidad de generación GWh
Autoabastecimiento	507	6,453	29,989
Cogeneración	60	3,321	19,462
Producción Privada Independiente	27	13,780	96,715
Exportación	6	2,700	19,681
Importación	36	228	770
Pequeña Producción	3	19	72
Usos Propios Continuos	45	464	1,4134
TOTAL	684	27,026	168,124

Fuente: www.cre.gob.mx



684 permisos privados de generación autorizados por la CRE

Fuente: www.cre.gob.mx



Capacidad eléctrica instalada autorizada por la CRE
Fuente: www.cre.gob.mx

Permisos privados a Pemex

A Petróleos Mexicanos (Pemex), la CRE le ha otorgado 46 permisos, de los cuales, 31 son de Autoabastecimiento y 14 de Cogeneración.

La capacidad instalada autorizada para Autoabastecimiento es de 420.28 MW y, para Cogeneración, de 1,115.195 MW.

La capacidad de generación para el Autoabastecimiento asciende a 1,931.81 GWh y, para Cogeneración, a 5,961.38 GWh.

Además, existe un fraudulento permiso de Cogeneración, con capacidad instalada de 432 MW y, capacidad de generación de, 2,628 GWh, mismo que fue otorgado a Pemex y la paraestatal lo transfirió al sector privado.

Permisos "privados" otorgados por la CRE a Pemex

Modalidad	Número de permisos	Capacidad instalada MW	Capacidad de generación GWh
Autoabastecimiento	31	420.28	1,931.81
Cogeneración	15	1,115.195	5,961.38
TOTAL	46	1,535.475	7,893.19

Fuente: www.cre.gob.mx

Capacidad instalada y de generación de la CFE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), en 2009, disponía de una capacidad instalada propia de 38,946 MW. Los 24 proyectos PIE en operación, que le venden energía a la CFE, tienen una capacidad instalada de 11,457 MW. La CFE dice que el total es de 50,403 MW. Sin embargo, la

propiedad de la infraestructura PIE es totalmente privada.

La capacidad de generación propia de la CFE era de 154,140 GWh y la de los PIE era de 76,500 GWh. La CFE dice que el total de generación es de 230,640 GWh. Sin embargo, la energía generada por los PIE no la genera la CFE, sino las transnacionales.

Desarrollo de la capacidad instalada y de la generación de la CFE

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Capacidad (MW)	CFE	36,236	36,855	36,971	38,422	37,325	37,470	38,397	38,474	38,927	39,664
	PIE's	484	3,495	6,756	7,265	8,251	10,387	11,457	11,457	11,457	11,457
	Total	35,385	40,350	43,727	45,687	45,576	47,857	49,854	49,931	50,384	51,121
Generación (TWh)	CFE	190.88	177.05	169.32	159.53	170.07	162.47	157.51	157.16	154.14	92.77
	PIE's	1.2	21.83	31.62	45.85	45.56	59.43	70.98	74.23	76.5	45.36
	Total	190	198.88	200.94	205.39	215.63	221.9	228.49	231.4	230.64	138.13

Capacidad efectiva instalada por tipo de generación al mes de julio de 2010. Fuente: www.cfe.gob.mx

Nivel de la privatización eléctrica furtiva

Bajo cualquier criterio, está en marcha un severo proceso de privatización eléctrica furtiva. Un criterio consiste en considerar solamente a la CFE. Esto es muy limitado porque la CFE, que representa a la industria eléctrica nacionalizada, NO genera la energía total que corresponde a la nación sino cada vez menos.

La capacidad eléctrica instalada en operación de la CFE es de 38,927 MW.

Los Productores Independientes de Energía que generan para la CFE poseen 11,457 MW de su propiedad, lo que implica una privatización de capacidad instalada en operación de 22.74%.

Esto sería al 31 de mayo de 2010 pero la privatización ya es mayor. Existen varios proyectos privados PIE en construcción y/o "concurso". De hecho, la CRE ya ha otorgado una capacidad PIE que asciende a 13,780 MW. De manera que la privatización autorizada en capacidad instalada PIE es de 26.14%.

La CFE tiene una capacidad de generación eléctrica de 154,140 GWh.

Los PIE's generan al momento 76,500 GWh, es decir, el 33.17% de la energía que distribuye la CFE. Este nivel de privatización es mayor al anterior referido a la capacidad instalada y crecerá más porque, actualmente, la CRE ha autorizado en la modalidad PIE la generación de 96,715 GWh. Así, la privatización real de la generación en la modalidad PIE es de 38.55%.

Sin embargo, la CFE ya no posee la totalidad de capacidad instalada ni de generación. Debido a la privatización furtiva, cientos de transnacionales, filiales y prestanombres, han adquirido la propiedad privada de la nueva infraestructura y generan energía anticonstitucionalmente.

De los permisos otorgados por la CRE, una excepción podría ser Pemex, entidad que no obstante ser paraestatal recibe el trato de empresa privada.

Excluyendo los permisos de Autoabastecimiento y de Cogeneración otorgados a Pemex, salvo el último permiso fraudulento de Cogeneración, la CRE ha otorgado al 31 de mayo de 2010 un total de 638 permisos privados de generación eléctrica. De estos, 476 son de

Autoabastecimiento, 45 de Cogeneración, 27 de Producción Independiente de Energía, 3 de Pequeña Producción, 45 de Usos Propios y 1 de Cogeneración a Pemex.

La capacidad instalada total, a nivel nacional, autorizada por la CRE, sería 25,490.225 MW. Si la capacidad de la CFE es de 38,927 MW y, la de Pemex, de 1,525.475 MW. Esto hace un total de 40,452.475 MW. De manera que la privatización total nacional, referida a la capacidad instalada, es de 38.66%.

Tratándose de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional, la de CFE y Pemex es de 162,033.19 GWh y, la del sector privado, de 160,229.81 GWh. Esto representa un nivel de privatización eléctrica del **49.72%**.

Este es el nivel real de privatización furtiva, correspondiente a la energía eléctrica generada a nivel nacional. Esta energía es la que se

2010 energía 10 (170) 47, FTE de México comercializa en los sectores residencial, comercial e industrial.

La desnacionalización eléctrica es un hecho. Con los próximos permisos que otorgará la CRE, de acuerdo a los planes oficiales, la privatización será mayor.

A la fecha, las inversiones privadas ascienden a 28,888 millones de dólares, de los cuales, 12,546 millones de dólares corresponden a la modalidad PIE, 9,178 millones de dólares a Autoabastecimiento, 3,253 millones de dólares a Cogeneración, 2,832 millones de dólares a Exportación y 18 millones de dólares a importación.

No solamente se trata de un cuantioso negocio que genera ganancias privadas. Es la pérdida del dominio de la nación sobre las funciones constitucionalmente estratégicas en materia eléctrica, mediante la reiterada ruptura de la legalidad constitucional.

Capacidad de generación eléctrica en México, 31 mayo 2010

Sector	Permisos CRE	Capacidad de generación, GWh	%
PUBLICO-Constitucional			
CFE		154,140.00	47.83
PEMEX			
Autoabastecimiento	31	1,931.81	0.60
Cogeneración	14	5,961.38	1.85
	45		
Sub-total		162,033.19	50.28
PRIVADO-Anticonstitucional			
Autoabastecimiento	476	28,057.19	8.71
Cogeneración	45	10,872.62	3.37
Producción Independiente	27	96,715.00	30.01
Exportación	6	19,681.00	6.11
Importación	36	770.00	0.24
Pequeña Producción	3	72.00	0.02
Usos Propios Continuos	45	1,434.00	0.44
Pemex-Cogeneración	1	2,628.00	0.82
Sub-total	639	160,229.81	49.72
TOTAL	684	322,283.00	100.00

Fuentes: Elaboración FTE con datos de www.cre.gob.mx | www.cfe.gob.mx, 31 mayo 2010.

Permisos privados PIE al 31 de mayo de 2010

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
AES MERIDA III, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	19/02/97	E/57/PIE/97	531.500	3400.00
FUERZA Y ENERGIA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	P.I.E.	23/11/98	E/124/PIE/98	252.700	1,800.00
CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.	P.I.E.	16/12/98	E/128/PIE/98	568.600	3,700.00
CENTRAL SALTILLO, S.A. DE C.V.	P.I.E.	19/03/99	E/133/PIE/99	247.500	1,650.00
ENERGIA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C.V.	P.I.E.	02/06/99	E/135/PIE/99	597.000	4,399.00
ELECTRICIDAD AGUILA DE TUXPAN, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	25/06/99	E/139/PIE/99	535.560	3,707.45
IBERDROLA ENERGIA MONTERREY, S.A. DE C.V.	P.I.E.	08/10/99	E/152/PIE/99	530.100	4,061.00
TRANSALTA CAMPECHE, S.A. DE C.V.	P.I.E.	06/04/00	E/164/PIE/2000	275.000	2102.97
ELECTRICIDAD AGUILA DE ALTAMIRA, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	28/04/00	E/165/PIE/2000	565.300	3631.53
FUERZA Y ENERGIA DE NACONOGALES, S.A. DE C.V.	P.I.E.	14/07/00	E/171/PIE/2000	339.300	1920.00
ENERGIA AZTECA X, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	07/08/00	E/174/PIE/2000	597.250	4850.00
FUERZA Y ENERGIA DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	P.I.E.	15/12/00	E/181/PIE/2000	1120.000	7362.50
IBERDROLA ENERGIA ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	P.I.E.	14/02/01	E/185/PIE/2001	1153.700	7797.00
TRANSALTA CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	P.I.E.	27/04/01	E/191/PIE/2001	317.900	2174.37
CENTRAL LOMAS DE REAL, S.A. DE C.V.	P.I.E.	16/08/01	E/198/PIE/2001	541.000	3780.00
CENTRAL VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.	P.I.E.	22/04/02	E/208/PIE/2002	547.000	3700.00
IBERDROLA ENERGIA LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	P.I.E.	26/09/02	E/216/PIE/2002	517.800	3704.00
IBERDROLA ENERGIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	P.I.E.	11/12/03	E/288/PIE/2003	1143.000	10012.68
COMPAÑIA DE GENERACION VALLADOLID, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	09/01/04	E/289/PIE/2004	563.400	3849.36
ELECTRICIDAD SOL DE TUXPAN, S. DE R.L. DE C.V.	P.I.E.	26/02/04	E/292/PIE/2004	548.400	3787.32
IBERDROLA ENERGIA TAMAZUNCHALE, S.A. DE C.V.	P.I.E.	26/11/04	E/308/PIE/2004	1161.000	10170.36
ENERGIAS AMBIENTALES DE OAXACA, S. A. DE C. V.	P.I.E.	23/07/09	E/828/PIE/2009	102.000	410.00

2010 energía 10 (170) 49, FTE de México

ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S. A. DE C. V.	P.I.E.	23/07/09	E/829/PIE/2009	102.850	288.00
CE OAXACA DOS, S. DE R. L. DE C. V.	P.I.E.	13/05/10	E/850/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA CUATRO, S. DE R. L. DE C. V.	P.I.E.	13/05/10	E/851/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA TRES, S. DE R. L. DE C. V.	P.I.E.	13/05/10	E/852/PIE/2010	102.000	326.40

Permisos privados de generación eléctrica otorgados a Pemex, AUTOABASTECIMIENTO

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO ABKATUN-DELTA	AUT.	06/09/94	09/AUT/94	6.730	7.40
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION ABKATUN INYECCION DE AGUA	AUT.	31/05/96	E/38/AUT/96	35.500	33.80
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO OPERATIVO CAYO ARCAS	AUT.	31/05/96	E/39/AUT/96	1.500	4.38
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION KU-A	AUT.	31/05/96	E/40/AUT/96	4.150	18.71
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION KU-H	AUT.	31/05/96	E/41/AUT/96	14.850	75.38
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION NOHOCH-A	AUT.	31/05/96	E/42/AUT/96	12.560	57.26
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION POL-A	AUT.	31/05/96	E/43/AUT/96	9.174	17.28
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE REBOMBEO	AUT.	31/05/96	E/44/AUT/96	4.650	22.77
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, SISTEMA DE BOMBEO ELECTROCENTRIFUGO PARA EL CAMPO EK-BALAM	AUT.	13/12/96	E/54/AUT/96	16.736	30.35
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS REYNOSA	AUT.	17/12/97	E/64/AUT/97	6.000	15.02
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA	AUT.	17/12/97	E/67/AUT/97	22.000	70.08
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-C	AUT.	12/08/98	E/103/AUT/98	28.821	148.46
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-J	AUT.	12/08/98	E/104/AUT/98	16.930	111.26
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-N	AUT.	12/08/98	E/105/AUT/98	5.650	29.35
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION ABKATUN-A	AUT.	12/08/98	E/106/AUT/98	18.730	31.76
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO Y TRANSPORTE DE GAS ATASTA	AUT.	13/08/98	E/107/AUT/98	8.100	21.35
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA	AUT.	23/10/00	E/178/AUT/2000	0.825	1.56

2010 energía 10 (170) 50, FTE de México

MARINA COMPLEJO IXTOC-A					
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA AKAL-C, COMPRESION CA-AC-2	AUT.	18/01/02	E/206/AUT/2002	12.840	101.97
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO AKAL-B	AUT.	22/04/02	E/213/AUT/2002	24.550	173.67
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO AKAL-L	AUT.	12/03/03	E/243/AUT/2003	24.730	169.87
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA MARINA AKAL-G	AUT.	22/05/03	E/247/AUT/2003	10.000	74.46
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA MARINA AKAL-P	AUT.	22/05/03	E/248/AUT/2003	1.664	7.29
PGPB, CENTRO PROCESADOR DE GAS DE BURGOS DE PGPB	AUT.	18/03/04	E/294/AUT/2004	19.500	127.58
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION ESTACION DE COMPRESION Y MANEJO DE GAS EL RAUDAL	AUT.	20/04/06	E/514/AUT/2006	2.000	8.76
PEMEX-PETROQUIMICA, TERMINAL REFRIGERADA PAJARITOS	AUT.	31/08/06	E/545/AUT/2006	14.000	121.00
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO ZAAP-C	AUT.	26/04/07	E/610/AUT/2007	13.600	83.48
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, BARCO DE PROCESO, ALMACENAMIENTO Y DESCARGA, YUUM K'AK'NAAB	AUT.	26/04/07	E/614/AUT/2007	62.000	261.31
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO KU-M	AUT.	19/07/07	E/664/AUT/2007	14.850	78.17
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA ECO-1	AUT.	28/11/07	E/722/AUT/2007	0.810	2.37
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA DE COMPRESION AKAL-GC	AUT.	24/01/08	E/736/AUT/2008	7.780	22.64
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA AKAL-C INYECCION	AUT.	25/02/08	E/745/AUT/2008	1.050	3.07

Permisos privados de generación eléctrica otorgados a Pemex, COGENERACION

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS	COG.	23/01/98	E/73/COG/98	120.700	315.16
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN	COG.	22/02/07	E/586/COG/2007	48.000	336.00
PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CD. PEMEX	COG.	22/02/07	E/587/COG/2007	59.000	495.60
PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA, COMPLEJO PROCESADOR LA VENTA	COG.	08/03/07	E/603/COG/2007	22.245	194.86
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA	COG.	26/03/07	E/605/COG/2007	54.000	404.42
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO COSOLEACAQUE	COG.	26/03/07	E/606/COG/2007	59.600	454.00
PEMEX-REFINACION, REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS	COG.	26/04/07	E/608/COG/2007	64.000	297.84

PEMEX-REFINACION, ING. ANTONIO M. AMOR	COG.	26/04/07	E/609/COG/2007	142.750	524.00
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN	COG.	22/02/07	E/586/COG/2007	48.000	336.00
PEMEX-REFINACION, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	COG.	26/04/07	E/611/COG/2007	129.000	667.00
PEMEX-REFINACION, REFINERIA ING. HECTOR LARA SOSA	COG.	26/04/07	E/612/COG/2007	79.000	368.84
PEMEX-REFINACION, REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, PROYECTO RECONFIGURACION	COG.	14/06/07	E/640/COG/2007	40.000	315.36
PEMEX-REFINACION, REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME	COG.	14/06/07	E/641/COG/2007	115.200	581.90
PEMEX-REFINACION, REFINERIA MIGUEL HIDALGO	COG.	19/07/07	E/662/COG/2007	133.700	670.40
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX	COG.	23/04/09	E/811/COG/2009	432.000	2628.00

Fuentes: www.cre.gob.mx, 2010, elektron 10 (259) 1-8, 9 de septiembre de 2010.

Agua Prieta II, otra central privada

El proceso desnacionalizador avanza incontenible en la industria eléctrica. La burocracia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entrega la Central Agua Prieta II, en el estado de Sonora, con una capacidad instalada de 645 Megawatts (MW), a un consorcio de empresas privadas.

BOLETÍN DE PRENSA

México, D. F., a 2 de septiembre de 2010

CFE-BP-60/10vf

Firma CFE el contrato para la construcción de la central de ciclo combinado Agua Prieta II

- **Tendrá una capacidad de generación de 464 MW y representa una inversión de 251 millones de dólares**
- **El consorcio ganador de la licitación presentó el mejor precio nivelado de generación**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Consorcio formado por las empresas SENER Ingeniería y Sistemas, S. A., Elecnor, S. A. y Proyectos Eléctricos Agua Prieta, S.A.P.I. de C. V., firmaron el día de hoy un Contrato de Obra Pública Financiada a Precio Alzado para el desarrollo de la central de ciclo combinado Agua Prieta II, que tendrá una capacidad de generación de no menos de 343.4 megawatts (MW) ni más de 464.6 MW y se interconectará al sistema eléctrico nacional desde el municipio de Agua Prieta, Sonora.

La oferta presentada por el consorcio ganador constituyó el mejor Precio Nivelado de Generación (PNG) de \$1.0793 pesos el kilowatt-hora.

El precio del Contrato es de \$251'676,772.16 dólares de los Estados Unidos de América. En el proceso de licitación de este proyecto participaron también las siguientes empresas: Cobra, Abener, Iberdrola, Obrascon Huarte Lain e Isolux.

2010 energía 10 (170) 52, FTE de México

El contrato suscrito comprende el desarrollo, diseño, construcción, pruebas, puesta en servicio y el suministro de energía eléctrica.

La central estará conformada por una Unidad de generación compuesta por turbogeneradores de gas y su respectivo generador de vapor por recuperación de calor, un turbogenerador de vapor y los sistemas de enfriamiento, condensado y alimentación, y todos los Equipos y sistemas auxiliares necesarios requeridos para tener una operación segura, confiable y eficiente de las instalaciones, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en las Bases de Licitación.

El contrato fue suscrito por el Ing. Eugenio Laris Alanís, Director de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE y por los señores Luis Alejandro Gabellieri Kelety, Tomás Zapata Jiménez y José Manuel Belmonte Sánchez, representantes legales del consorcio ganador.

Durante el periodo de construcción del proyecto se generarán 1,200 empleos directos y 600 indirectos. El plazo total de ejecución de las obras es de 2.6 años a partir del 03 de septiembre de 2010.

Fuente: 2010, elektron 10 (260) 1-2, 10 de septiembre de 2010.

Este proyecto contribuirá a satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica esperada en el área Noroeste del país, así como a mantener los márgenes de reserva regional en niveles que cumplan con los estándares requeridos por el sistema.

La participación de diversas empresas en este proceso de licitación confirma la confianza de los inversionistas en la solidez de la economía mexicana y de Comisión Federal de Electricidad.

Fuente: www.cfe.gob.mx

¡Desnacionalización eléctrica!

El contrato suscrito comprende el desarrollo, diseño, construcción, pruebas, puesta en servicio y el suministro de energía eléctrica. A continuación, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entidad privatizadora del Banco Mundial, procederá a otorgar el correspondiente permiso privado de generación. Con este permiso se habrá rebasado la mitad de generación privada total a nivel nacional. ¡Es la desnacionalización eléctrica de México!

Norte II, otra central privada más

Mediante la modalidad de Producción Privada Independiente (PIE), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entrega la Central Norte II, con capacidad instalada de 433 Megawatts (MW), a las transnacionales. La privatización eléctrica furtiva rebasa ya el 50 por ciento.

BOLETÍN DE PRENSA

México, D. F., a 8 de septiembre de 2010
CFE-BP-64/10vf

FIRMA CFE EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO NORTE I

- **Tendrá una capacidad de generación de 433 MW y representa una inversión de 417.9 millones de dólares**
- **Contribuirá a satisfacer la demanda de electricidad en el norte del país con los estándares de calidad requeridos por el SEN**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el consorcio formado por las empresas Korea Electric Power Corporation / Samsung C&T Corporation / Techint, S. A. de C. V. firmaron el día de hoy el contrato para el desarrollo de la central de ciclo combinado Norte II, que se realizará bajo el esquema de Productor Externo de Energía con una capacidad de generación de 433 megawatts (MW) y se interconectará al Sistema Eléctrico Nacional desde el estado de Chihuahua.

El proyecto se localizará a 33 kilómetros al sureste de la ciudad de Chihuahua y representa una inversión de 417.9 millones de dólares.

Tendrá un periodo de ejecución de aproximadamente 29 meses y entrará en operación comercial en mayo de 2013. Durante su desarrollo se generarán cerca de 1,500 empleos.

El consorcio integrado por las empresas mencionadas se adjudicó la licitación respectiva al presentar una oferta de Precio Nivelado de Generación (PNG) de \$1.1214 pesos/kWh.

En la licitación participaron también los siguientes consorcios y empresas: Mitsubishi Corporation / Kyushu Electric Power Co. Inc.; Mitsui & Co., LTD; Iberdrola Energía, S. A. Sociedad Unipersonal; Abener Energía, S.A. / Abengoa México, S. A. de C. V. / Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S. A.

Fuente: 2010, elektron 10 (261) 1-2, 11 de septiembre de 2010.

Desnacionalización eléctrica

El proceso de privatización eléctrica furtiva sigue incontenible. Con los nuevos proyectos privados de generación eléctrica, la privatización rebasa ya el 50% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional, autorizada por la CRE.

La nación está ante un claro proceso de desnacionalización eléctrica.

Hacia 1960 la CFE aportaba ya el 54% de los 2,308 MW de capacidad instalada, la empresa Mexican Light el 25%, la American and Foreign el 12%, y el resto de las compañías 9%. Hoy, para dar paso a la privatización furtiva, la capacidad

El contrato para el desarrollo de la central de ciclo combinado Norte II fue suscrito por el Ing. Eugenio Laris Alanís, Director de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE, y por los señores Woo Gyou Park, Kyo In Choo y Gustavo María Gallino, representantes legales del consorcio ganador de la licitación, que constituyó la sociedad KST Electric Power Company, S. A. de C. V.

Durante la ceremonia, el Ing. Eugenio Laris explicó que este proyecto junto con sus obras de transmisión asociadas, tiene como objetivo contribuir a satisfacer la demanda esperada de energía eléctrica en el Área Norte, con los estándares de calidad requeridos por el Sistema Eléctrico Nacional para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Fuente: www.cfe.gob.mx

¡Desnacionalización eléctrica furtiva!

Con este permiso PIE, se intensifica la privatización eléctrica furtiva. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) entregará ipso facto otro ilegal permiso privado de generación. A nivel nacional, la capacidad de generación privada total rebasa el 50%. En el prelude del Bicentenario de la guerra insurgente de independencia, el gobierno neoliberal celebrará la “dependencia” y sumisión ante las corporaciones transnacionales.

instalada propia de la CFE está estancada, ya NO crece.

Entre tanto, son ya 27 permisos privados en la modalidad PIE mediante los cuales las transnacionales venden a la CFE la energía que generan. Más aún, los planes próximos refieren que la mayor parte de la capacidad eléctrica adicional también será privada.

En el 50 aniversario de la nacionalización eléctrica, la industria de los mexicanos ha entrado en un grave proceso desnacionalizador.